

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 2.654/2013

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de doña Adela Espejo Hidalgo, con DNI/NIF número 30784250S, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa marcada con el número 12 duplicado, hoy número 16, de la calle Lorenzo Venegas, compuesta de diversos cuerpos y dependencias; ocupa una superficie de ciento treinta y un metros y cincuenta decímetros cuadrados.

Linderos: Frente, calle de su situación; derecha entrando, calle Lorenzo Venegas número 14 de Antonia Espejo Hidalgo; izquierda, calle Lorenzo Venegas número 18 de José Navarro Jiménez,

calle Felipe IV número 11 de Agustín Hidalgo Trapero y calle Santa Brígida número 11 de comunidad de propietarios; y fondo, calle Felipe IV números 11 y 9 de Agustín Hidalgo Trapero y Marcelo Aguilar Raya, respectivamente.

Inscrita: En el Registro de la propiedad de Montilla al Tomo 640, Folio 52, Finca 17922, Inscripción 5ª.

Referencia catastral: 5618426UG5651N0001DQ.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, ciento treinta y un metros cuadrados, sino la catastrada de ciento ochenta y tres metros cuadrados.

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este Edicto.

En Montilla a 21 de marzo de 2013.- El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.